

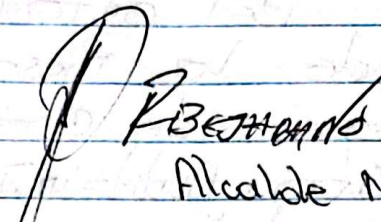
  
Raphael Rodriguez Bejarano  
Regidor #3

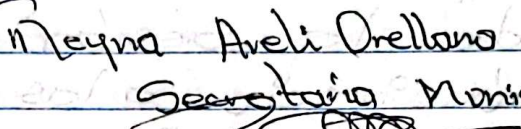
  
Anibal Accelar Perez Regidor #7

  
Claudia Lizeth Martinez Aguila  
Regidora #4

  
Patricia Elicenia Perez Regidora #1

  
Rumualdo Bejarano R.  
Alcalde Municipal



  
Meyna Aveli Orellano  
Secretaria Municipal



### Acta N° 739

Reunidos el día miércoles primero de mayo del año 2024, en el local que ocupa la Sala de Juntas de la Alcaldía Municipal para celebración de Sesión de Corporación Presidida por el Sr. Alcalde Ing. Rumualdo Bejarano Rodriguez, vice Alcalde Lic. Sara Domingo Garcia, ante la presencia de los señores Regidores: Por su orden: Patricia Elicenia Pérez, Hector Francisco Borillo Ariaga, Jose Raphael Rodriguez Bejarano, Claudia Lizeth Martinez Aguilar, Santos Anastasia Reyes, Tito Joel Gutierrez Ariaga, Anibal Aguilar Pérez

copias



Sandrio Takelin Manuel Pérez  
Eleonora Lili Lorenzo Arriago  
Comisionada Municipal y ante  
la suscrita Secretario Municipal  
se procedió a desarrollar  
la siguiente agenda: 1. Oración  
a Dios 2. Comprobación del Quorum  
3. Apertura de la Sesión  
4. Lectura, discusión y aprobación  
de la agenda 5. Lectura, discus-  
sión y aprobación del acta ante-  
rior 6. Informe de la Resolución  
del Tribunal Superior de Cuentas  
T. S. C. y subsanación. Auditorio Interno  
7. Acuerdos Y Resoluciones  
8. Cierre de la Sesión

La Sesión dió inicio a las 9:36am  
con la oración a Dios, luego  
el Sr. Alcalde comprobó el Quo-  
rum estando toda la Corpora-  
ción en pleno dió por abier-  
ta la Sesión, seguidamente dió  
lectura a la Propuesta de agenda  
la cual fue aprobada. Luego se  
dió lectura a la acta anterior  
discutida ampliamente, fue aproba-  
da sin ninguna modificación.

6- Informe de la Resolución  
del Tribunal Superior de Cuentas  
T. S. C. y subsanación, Auditorio interno.  
El Sr. Alcalde Municipal Ing. Ru-  
mualdo Bejarano manifestó que  
debido a un error en sistema  
se necesita hacer una subsanación  
para lo cual se dió lectura a la  
siguiente nota: Sr. Alcalde Muni-



Alcaldía Municipal, su oficina principal Rumualdo Bejarano Rodríguez y Corporación Municipal. Por medio de la presente envío la siguiente información para socializar a la Corporación Municipal, según lo solicitó el Tribunal Superior de Cuentas en la revisión y entrega de Rendición de cuentas e informes financieros del periodo 2023.

1.- Informar a la Corporación Municipal referente a la forma 03 que no se generó completa haciendo falta el resumen de ingresos y gastos de funcionamiento e inversión en Sistema SAMI por lo que esta se realizó de forma manual para poder presentarla, ya que al realizar el proceso de generación de las formas no se le dio guardar a la forma 03 por este motivo no se generó completa en sistema, solicitamos apoyo a mesa de ayuda pero por motivo que ya esta cerrado y aprobado el periodo no se puede corregir, por lo que se solicita transcribirla en acta de sesión de Corporación.

2- También informo que en la forma 07 la cuenta de recaudación de ingresos propios según la constancia de Banco de Occidente es la numero 11-301-002019-3 sin embargo en la forma 07 de la rendición de cuentas de SAMI aparece 11-301-002019-3-1 ya que en el periodo 2016, cuando implementamos



Sistema se cometió un error involuntario con el técnico implementador al crear la cuenta, por lo que tuvimos que crearla nuevamente pero el sistema no nos permitía crear ni modificar la misma por lo que se le agregó el -1 para identificarla es por lo que existe esta diferencia entre la cuenta de bancos y la cuenta en Sistema SAMI. Aclaro que los registros de ingresos y egresos de esta cuenta son exactamente los mismos en bancos como en Sistema SAMI, solicitamos apoyo a mesa de ayuda vía Correo y nos respondieron lo siguiente:

- Se revisó la solicitud, pero debido a que la cuenta monetaria posee transacciones desde el año 2016 no es posible hacer el cambio, ya que se estaría afectando la integridad de todos los datos.

3- Aclaramos que en la Rendición de Cuentas GL de las 14 formas del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2023, en la forma 07 Cuenta de tesorería no se reporta la cuenta 12-301-00001-7 Cuenta de ahorro en dolares, ya que al 31 de diciembre 2023 quedo con saldo 00, Presentado por Sandra Celina Pérez Méndez Contador y Presupuesto Municipal 30/04/2024.

Sigue → →

copiar

Periodo: cuarto trimestre Estado: Aprobado		La liquidación del presupuesto de egresos		Consolidado	
Forma: 03		Moneda Lempiro (L)		Emission: 27/12/2024 Hora: 10:59 am	
Asignado	Transferencias	Transferencias	Transferencias	Transferencias	Transferencias
100 - servicios personales	100 - servicios personales	100 - servicios personales	100 - servicios personales	100 - servicios personales	100 - servicios personales
200 - servicios no personales	200 - servicios no personales	200 - servicios no personales	200 - servicios no personales	200 - servicios no personales	200 - servicios no personales
300 - materiales y suministros	300 - materiales y suministros	300 - materiales y suministros	300 - materiales y suministros	300 - materiales y suministros	300 - materiales y suministros
TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
INVERSION	INVERSION	INVERSION	INVERSION	INVERSION	INVERSION
400 servicios materiales	400 servicios materiales	400 servicios materiales	400 servicios materiales	400 servicios materiales	400 servicios materiales
400 Bienes materiales	400 Bienes materiales	400 Bienes materiales	400 Bienes materiales	400 Bienes materiales	400 Bienes materiales
500 Transferencias y donaciones	500 Transferencias y donaciones	500 Transferencias y donaciones	500 Transferencias y donaciones	500 Transferencias y donaciones	500 Transferencias y donaciones
600 Activos financieros	600 Activos financieros	600 Activos financieros	600 Activos financieros	600 Activos financieros	600 Activos financieros
700 Servicios de la deuda pública	700 Servicios de la deuda pública	700 Servicios de la deuda pública	700 Servicios de la deuda pública	700 Servicios de la deuda pública	700 Servicios de la deuda pública
900 otros gastos	900 otros gastos	900 otros gastos	900 otros gastos	900 otros gastos	900 otros gastos
Total	Total	Total	Total	Total	Total
Total	Total	Total	Total	Total	Total
4,556,060.71	259,724.70	0.00	302,676.73	308,709.93	4,792.03
523,292.31	70,000.00	0.00	302,905.43	206,128.23	677,990.38
372,294.94	51,152.52	0.00	110,690.00	172,341.28	318,636.95
5,451,647.96	380,876.72	0.00	616,272.16	1,87,177.44	5,789,409.36
2,436,488.56	477,129.07	0.00	1,279,250.00	604,064.41	3,440,126.58
3,535,555.00	11,193,719.98	0.00	1,116,412.02	1,858,430.02	3,939,786.76
10,029,742.99	2,005,115.61	300,000.00	3,505,253.81	3,467,516.12	10,775,131.54
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
16,001,786.54	13,675,960.66	300,000.00	5,900,915.83	5,930,010.56	18,156,046.88
21,453,454.50	14,066,837.38	300,000.00	6,617,187.99	6,617,187.99	23,944,456.24





Descripción	Asignado	Ampliación	Disminución	Transferencia MPAS	Transferencia Ingresos	Urgente	Programa MISB	Compras	Daños
11-001-01-10 Transferencia Para Gobierno Local	3,663,481.98	360,876.72	300,000.00	694,913.22	648,734.95	4,090.53	0.00	4,018.33	4,018.33
11-001-01-20 Transferencia Para Gobierno Local	14,903,927.93	7,595,163.62	0.00	4,628,338.21	4,674.51	22,452.913.28	0.00	15,044,602.90	15,044,602.90
11-011-04-20 - Transferencia de la Secretaría de Finanzas para Proyecto Construcción de aula y módulo sanitario en Escuela Rural Mixta Buenos Aires Cod. 1016 0016 - Inversión	0.00	19,471.00	0.00	0.00	0.00	19,471.00	0.00	19,471.00	19,471.00
14-011-02-20 - Donación de casa pre-sidencial para Proyecto "Construcción de Museo Cultural Benca"	0.00	12,534.73	0.00	0.00	0.00	12,534.73	0.00	12,534.73	12,534.73
14-011-09-20 - Secretaría de Infraestructura y Transporte SIT	0.00	2,000,000.00	0.00	712,362.02	712,362.02	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00

14-011-10-20 - con- venio interinstitucion nal de reforestación y protección de ecos- cos. Fortalecimiento de logístico para la recolección de residuos sólidos en el territorio MUNICIPALIST	0.00	600,000.00	300,000.00	0.00	0.00	300,000.00	0.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00
15-013-01-10 fondos propios municipales	1,788,165 98	0.00	13,138,94	30,122,49	1,771,0 82.43	1,771,082 43	0.00	1,771,082 43	1,771,082 43	1,771,082 43
15-013-01-20 fondos propios municipales	1,097 858.41	31,400,289 99	529,483- 55	512,400.00	4,515, 230.15	729,934 93	0.00	729,934 93	729,934 93	729,934 93
22-133-01-20 - Dona- ción de Embajada de Japón para adquisi- ción de ambulancia	0.00	1,771.27	0.00	0.00	1,771.27	1,771.27	0.00	1,771.27	1,771.27	1,771.27
22-138-01-20 - Dona- ción de flits Kfw para inversión de pro- yecto amueblado y equipamiento de la Escuela Temporal de la comunidad de oboa - Inversión	0.00	16,080.25	16,080.25	16,080.25	16,080.25	16,080.25	0.00	16,080.25	16,080.25	16,080.25
										16,080.25





22-138-04-10 - Donación FHIS Kfw para Proyecto de Escuela en la comunidad de San Isidro - Inversión	0.00	0.00	8,220.00	8,220.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22-138-04-20 - Donación FHIS Kfw para Proyecto de Escuela en la comunidad de San Isidro - Inversión	0.00	14,651.80	14,651.80	14,651.80	0.00	0.00	14,651.80	14,651.80	14,651.80	14,651.80
22-178-01-20 - Donación de UNICEF para Programa de la niñez y adolescencia	0.00	16,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00
Total	21,453,484.50	14,056,887.88	300,000.00	6,617,187.99	6,617,187.99	35,210,271.88	23,194,456.24	23,194,456.24	23,194,456.24	23,944,456.24
No se registraron observaciones										
Romualdo Bejarano Rodriguez Alcalde Municipal										
Sandra Celina Ponce Mendez Contadora Municipal										





Luego el Sr. Alcalde manifestó que se debe hacer un Adendum Orden de Cambio de obra al convenio N° 047-03-2024 de convenio para la ejecución de obras en proyecto "Zonas cafetaleras de Yamaranguila Intibucó. Además informó que la Auditora Municipal no podrá continuar laborando en la Municipalidad debido a que el Tribunal Superior de Cuentas solicitó el perfil de perito Mercantil y una experiencia de 5 años.

### 7. Acuerdos y Resoluciones

Discutida ampliamente la agenda a desarrollar la Honorable Corporación Municipal aprobó: firma de convenio a la Adendum y orden de Cambio de obra Para Proyecto: "Rehabilitación, balastado y conformación Tipo II" Red Vial Cafetalera del Municipio de Yamaranguila. En consecuencia se hará ampliación de 1.2 Km de balastado en el tramo # 2 que corresponde a las comunidades de Pavimento Amayones - La Puerta. - el monto que incrementa el convenio es de L. 180,050.00 con respecto al programa inicialmente firmado y se emitió un nuevo Pagare por un monto de L. 150,000.00 que corresponde al límite de crédito disponible.

- La Corporación municipal solicitó hacer una ampliación al convenio para terminar el proyecto y hacer un anticipo por el monto de L. 30,050.00 como requisito del aumento de crédito.



- La Honorable Corporación Municipal acordó realizar Sesión de Corporación el día miércoles 15 de mayo 2024. Hora: 1:00 pm.

- La Honorable Corporación Municipal acordó que por instrucciones del Tribunal Superior de Cuentas, no continuará laborando en el desempeño de Auditoría Interna Rixy Vanessa Vázquez, debido a que no cumple con el perfil profesional. No habiendo más de que tratar se dió por cerrada la Sesión a las 1:23 pm. firmando para Constancia a los un días del mes de mayo año 2024.

*[Signature]*  
R. # 15

*[Signature]*  
Hector Francisco Barillo

*[Signature]*  
Vto. Sr. Carlos Cárdenas

Regidor N.º 2  
*[Signature]*  
José Raphael Rodríguez

*[Signature]*  
Sandra Yvelin Manuella Pérez  
Regidora # 6

Regidor # 3  
*[Signature]*  
Elicia Izells Montero Aguila  
Regidora # 4

*[Signature]*  
Anibal Acuña Pérez  
Regidor # 7

*[Signature]*  
Patricia Chiená Pérez  
Regidora # 5

*[Signature]*  
Comisario  
Eleanora M. Lorente A.

*[Signature]*  
ALCALDIA MUNICIPAL YAMARANGUILA, INTIBUCA



*[Signature]*  
Reyna Areli Orellana  
Secretaria Mpa